

INFORME N° 00217-2024/SBN-GG-UFII

PARA : **MANUEL EDUARDO LARREA SÁNCHEZ**
Gerente General

DE : **SILVIA ROSA MENDOZA VALDERRAMA**
Coordinadora de la Unidad Funcional de Integridad Institucional

ASUNTO : Monitoreo al cumplimiento de la publicación de información de la Entidad en el Portal de Transparencia Estándar – Tercer Trimestre 2024.

REFERENCIA a) Memorándum N° 00041-2024/SBN-GG-UFII
b) Memorándum N° 00768-2024/SBN-OTI

FECHA : 10 de octubre del 2024

Me dirijo a usted, para informarle los resultados obtenidos con respecto a la actualización de los rubros temáticos del Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad, conforme a la estructura en la Guía de Evaluación del Modelo de Integridad de la Secretaría de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros. Al respecto, se informa lo siguiente:

I. INTRODUCCIÓN:

Periodo evaluado

- 1.1. En el documento a) citado en la referencia, se solicita el informe correspondiente al tercer trimestre 2024, respecto del cumplimiento a la publicación de información actualizada en el PTE.
- 1.2. En el documento b) citado en la referencia de la Oficina de Tecnología de la Información, reporta el estado situacional de información de la entidad en el PTE, correspondiente al tercer trimestre del presente año.

Base Legal:

- 1.3. Resolución N° 005-2024-PCM/SIP, que aprueba la evaluación de la Pregunta N° 12 - Etapa 2 de la Guía de Evaluación del Modelo de Integridad, relacionado con el monitoreo trimestral al cumplimiento de la publicación de información de la Entidad en el PTE.
- 1.4. Resolución N° 0058-2024/SBN-GG, que aprueba la Pregunta N° 29 en el Programa de Integridad 2024 de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, relacionado con el monitoreo al cumplimiento de la publicación de información de la Entidad en el PTE.
- 1.5. Decreto Supremo N° 021-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública que promueve la transparencia de los actos del Estado y se regula el derecho fundamental del acceso a la información consagrado en el numeral 5 del artículo 2 de la Constitución Política del Perú.



- 1.6. Resolución Directoral N° 11-2021-JUS/DGTAIPD, que aprueba los lineamientos para la implementación y actualización del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública.
- 1.7. Resolución de Gerencia General de la SBN N° 0127-2022/SBN-GG, que aprueba la Directiva N° 003-2022/SBN-GG, “Disposiciones para la actualización del Portal de Transparencia y acceso a la información pública en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales”.
- 1.8. Resolución de la SBN, N° 105-2017/SBN, que designa a el(la) Supervisor(a) de Tecnologías de la Información de la Oficina de Tecnologías de la Información, responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia Estándar de la SBN.

II. ANÁLISIS:

- 2.1. La información del PTE de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales de acuerdo con la normatividad vigente se encuentra estructurada en (11) rubros temáticos de carácter oficial, de los cuales tres (3) de ellos se excluyen del monitoreo debido a que, dichas materias no tienen alcance para ser ejecutadas por la Entidad, entre los cuales se encuentran: “proyectos de inversión e INFOBRAS”, “Participación ciudadana” e “Información focalizada”.
- 2.2. En dicho contexto, cabe precisar que después de haberse evaluado el contenido de los ocho (8) rubros temáticos, materia de monitoreo al cumplimiento de la publicación de información pública, a continuación, se detallan los rubros temáticos observados, sobre los cuales, la OTI, debe continuar su correspondiente actualización:
 - 2.2.1. **Rubro Temático 1 “Datos Generales”:** al respecto, cabe indicar que en la sección “Directorio de Funcionarios y Directivos – SBN”, persisten datos desactualizados, conforme al siguiente detalle:

PP: Procuraduría Pública:

DATOS DESACTUALIZADOS	
DJI	Error en el enlace de la CGR, no se visualiza la DJI del Procurador
Denominación en el cargo del funcionario	Dice: Procurador Debe decir: Procurador Público
Perfil profesional	Dice: Resolución: Suprema N° 193-2018/JUS Debe decir: Norma de nombramiento Además se debe incorporar la Resolución Suprema N° 193-2018/JUS, que no se visualiza.

DNR: Dirección de Normas y Registro

DATOS DESACTUALIZADOS	
Hoja de vida	Dice: con maestría Debe decir: Con estudios de maestría

SDAPE: Subdirección de Administración del Patrimonio Estatal

DATOS DESACTUALIZADOS	
Perfil profesional	Dice: Norma de nombramiento Debe decir: Constancia

SDDI: Subdirección de Desarrollo Inmobiliario

DATOS DESACTUALIZADOS	
Perfil profesional	Dice: Norma de nombramiento Debe decir: Constancia

SDS: Subdirección de Supervisión

DATOS DESACTUALIZADOS	
Perfil profesional	Dice: Norma de nombramiento Debe decir: Constancia

SDRC: Subdirección de Registro y Catastro

DATOS DESACTUALIZADOS	
Perfil profesional	Dice: Norma de nombramiento Debe decir: Constancia

OTI: Oficina de Tecnologías de la Información

DATOS DESACTUALIZADOS	
Hoja de vida	Dice: con maestría Debe decir: Con estudios de maestría



UA: Unidad de Abastecimiento:

DATOS DESACTUALIZADOS	
DJI	<i>Error en el enlace de la CGR, no se visualiza la DJI de la Supervisora de la Unidad de Abastecimiento</i>
Perfil profesional	Dice: Norma de nombramiento Debe decir: Acta

UTD: Unidad de Trámite Documentario

DATOS DESACTUALIZADOS	
Perfil profesional	Dice: Norma de nombramiento Debe decir: Constancia e incorporar la constancia alcanzada por la Unidad de Recursos Humanos. <i>Se debe eliminar la Resolución N° 0047-2024/SBN que designa al servidor Frank Fleming Villano, titular de atender solicitudes de acceso a la información pública de la SBN, por no corresponder</i>

ORPE: Organo de Revisión de la Propiedad Estatal

DATOS DESACTUALIZADOS	
Perfil profesional	Dice: Norma de nombramiento Debe decir: Acta
Descripción del Acta	Debe decir: Elección por mayoría de votos al Sr. José Felisandro Mas Camus, a partir del 21 de agosto de 2024, hasta el cese de la encargatura. (El resto se elimina)
Hoja de vida	Dice: con maestría Debe decir: Con estudios de maestría

OAJ: Oficina de Asesoría Jurídica

DATOS DESACTUALIZADOS	
Perfil profesional	Dice: Aceptar la renuncia formulada por la señora Susana María del Aguilar Bracamonte (...), este primer párrafo se debe eliminar. Debe decir: Designar a partir del 11 de abril de 2023, al señor José Aurelio Ramírez Garro en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.

SDNC: Subdirección de Normas y Capacitación

DATOS DESACTUALIZADOS	
Perfil profesional	<p>Dice: <i>Dar por concluido en encargo de funciones de la SDNC, conferido a la servidora Vanessa Silvana Villavicencio Candia (...), este primer párrafo se debe eliminar.</i></p> <p>Debe decir: <i>Encargar a partir del 23 de diciembre de 2022 las funciones de la Subdirección de Normas y Capacitación de la Dirección de Normas y Registro de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales a la servidora Claudia Micaela Pantoja Mego..</i></p>

UTD: Unidad de Trámite Documentario

DATOS DESACTUALIZADOS	
Perfil profesional	<p>Dice: <i>Designar al servidor Frank Fleming Villano, responsable titular de atender las solicitudes de acceso a la información pública de la SBN.</i></p> <p>Debe decir: <i>Se sugiere incorporar un 'abstract' de lo que indica el Acta alcanzada por la Unidad de Recursos Humanos (Revisar)</i></p>

Vocal del ORPE:

DATOS DESACTUALIZADOS	
Perfil profesional	<p>Dice: <i>Encargar las funciones de (...). Dar por concluidas las encargaturas efectuadas al Abg. Vanessa Silvana Villavicencio Candia e Ing. Luis Mariano Azaña Zegarra.</i></p> <p>Debe decir: <i>Encargar las funciones de miembros del órgano de Revisión de la Propiedad Estatal de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, en adición a las funciones que desempeñan, a los servidores Abg. José Felisandro Mas Camus, Director de Normas y Registro y Abg. María del Pilar Pineda Flores, Subdirectora de Supervisión.</i></p>

2.2.2. Rubro Temático 4 “Proyectos de Inversión e INFOBRAS”: al respecto, en la sección “Información adicional”, se observa lo siguiente:

DATOS DESACTUALIZADOS	
Información adicional	<p>Dice: <i>Aviso – No aplicancia a la SBN</i></p> <p>Debe decir: <i>Aviso de sinceramiento</i></p>

- 2.3. De la revisión a la información publicada, cabe precisar que algunos segmentos de los Rubros Temáticos N° 1 y 4 del PTE continúan desactualizados, como consecuencia de errores materiales a la información pública en el rubro ‘Datos Generales: Directorio de Funcionarios y Directivos-SBN’, así como, en el rubro “Proyectos de Inversión e INFOBRAS”, durante el trimestre evaluado comprendido entre julio, agosto y setiembre de 2024, conforme se ha detallado en el numeral 2.2), precedente y que para efectos de superar esta brecha, se debe exhortar al Jefe de la Oficina de Tecnologías, actualizar los rubros temáticos del PTE observados de manera permanente y continua.
- 2.4. En tal sentido, a efectos de dar cumplimiento a lo indicado, esta Unidad Funcional, adjunta en el presente documento, la Ficha de verificación de cumplimiento del PTE y las capturas de pantalla que evidencian las brechas identificadas, conforme a los requisitos establecidos en la Pregunta N° 12, Etapa 2 de la Guía de Evaluación al Modelo de Integridad.

III. CONCLUSION:

El procedimiento para la actualización y publicación de información pública de la entidad, en el Portal de Transparencia Estándar, se debe tener en cuenta los aspectos establecidos en la Resolución N° 011-2021-JUS/DGTAIPD, que aprueba el Lineamiento para la implementación y actualización del PTE en las entidades de la administración pública, por lo que, el funcionario responsable del PTE de la entidad, debe superar las brechas identificadas en los Rubros Temáticos N° 1 y 4.

IV. RECOMENDACIÓN:

Resulta recomendable ante su Despacho, lo siguiente:

Exhortar al Jefe de la OTI y al mismo tiempo Responsable del Portal de Transparencia Estándar en la entidad, se sirva cautelar el cumplimiento a la actualización de la información pública del Rubro Temático N° 1 (Datos Generales: Directorio de Funcionarios y Directivos de la SBN” y Rubro Temático N° 4 (Proyectos de Inversión e INFOBRAS: Información Adicional), debiendo alcanzar el informe de actualización de los rubros identificados como brechas pendientes, con fecha de hasta el 31 de octubre de 2024.

Atentamente,

SILVIA ROSA MENDOZA VALDERRAMA
Coordinadora
Unidad Funcional de Integridad Institucional

FICHA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

RUBROS	CUMPLE		PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN
	SI	NO	
Datos Generales			
1.1. DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LA LEY 27806	X		
1.2. DIRECTORIO			Permanente De haber cambios actualizarlo en el día
Dirección de la entidad	X		
Directorio de los servidores civiles y correos electrónicos		X	
1.3. MARCO LEGAL			Permanente De haber cambios actualizarlo en el día
Norma de creación de la entidad	X		
Normativa de Transparencia y acceso a la información Pública	X		
1.4. NORMAS EMITIDAS			Permanente De haber cambios actualizarlo en el día
Normas emitidas por la entidad y normas a las que especialmente se encuentre sujeta.	X		
1.6. INFORMACIÓN ADICIONAL	X		Lo determina la entidad
Planeamiento y Organización			
2.1. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN			
Reglamento de Organización y Funciones (ROF)	X		Cuando se apruebe y se modifique
Organigrama	X		
Manual de Organización y Funciones (MOF) - Clasificador de Cargos / Manual de Perfiles de Puestos (MPP)	X		
Cuadro de Asignación de Personal (CAP) o CAP Provisional - Presupuesto Analítico de Personal (PAP) / Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE)	X		
Reglamento Interno de Trabajo (RIT)/ Reglamento Interno de Servidores Civiles (RISC)	X		
Manual de Procedimientos (MAPRO)	X		
Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA)	X		
Manual de Operaciones (MOPE)		N/A	
2.2. PLANES Y POLÍTICAS			
Políticas Nacionales	X		Cuando se apruebe y se modifique
Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM)	X		
Plan Estratégico Institucional (PEI)	X		
Plan Operativo Institucional (POI)	X		
Plan de Desarrollo Regional/Local Concertado		N/A	
Plan de Gobierno Digital (PGD)	X		
Reporte de Cumplimiento, Reporte de Seguimiento e Informe de Evaluación		N/A	PESEM / PEI Anual. POI Semestral
2.3. RECOMENDACIONES DE AUDITORIA	X		Semestral
2.4. INFORMACIÓN ADICIONAL	X		Lo determina la entidad

FICHA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

RUBROS	CUMPLE		PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN
	SI	NO	
Presupuesto			
3.1. PRESUPUESTO			
Información presupuestal	X		Actualización automática mensual
Saldos de balance	X		Anual
3.2. INFORMACIÓN ADICIONAL	X		Lo determina la entidad
Proyectos de Inversion e Infobras			
4.1. PROYECTOS DE INVERSIÓN		N/A	Permanente
Información de los montos por concepto de adicionales de obra, liquidación final de obra y de los informes de supervisión, según corresponda		N/A	Trimestral
4.2. INFOBRAS		N/A	Mensual
4.3. INFORMACIÓN ADICIONAL		N/A	Lo determina la entidad
Participación Ciudadana			
5.1. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO		N/A	
Convocatorias, agenda del proceso, agentes participantes, equipo técnico, comité de vigilancia, proyectos priorizados		N/A	Hasta junio de cada año
5.2. AUDIENCIAS PÚBLICAS		N/A	
Convocatorias, agenda, registros de los participantes, actas, documentos o informes presentados		N/A	Anual
5.3. CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL/LOCAL		N/A	
Composición, convocatorias, agenda, actas de elección de los representantes de la sociedad civil en el CCR/CCL, Actas de Consejo Ordinaria y Extraordinaria		N/A	Anual
5.4. INFORMACIÓN ADICIONAL			Lo determina la entidad
Personal			
6.1. INFORMACIÓN DE PERSONAL	X		Mensual, dentro de los 15 días hábiles del mes siguiente.
6.2. DECLARACIONES JURADAS	X		Al inicio, anual y cese conforme a las normas de la materia.
6.3 REPORTE DE DENUNCIAS CONTRA FUNCIONARIOS O SERVIDORES PÚBLICOS	X		Trimestral
6.4. INFORMACIÓN ADICIONAL	X		Lo determina la entidad
Contratación de Bienes y Servicios			
7.1. PROCESOS DE SELECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	X		Actualización automática
7.2. CONTRATACIONES DIRECTAS	X		Actualización automática
7.3. PENALIDADES APLICADAS	X		Mensual
7.4. ÓRDENES DE BIENES Y SERVICIOS	X		Mensual, dentro de los 15 días útiles del mes siguiente.
7.5. PUBLICIDAD	X		
7.6. PASAJES Y VIÁTICOS	X		

FICHA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

RUBROS	CUMPLE		PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN
	SI	NO	
7.7. TELEFONÍA FIJA, MÓVIL E INTERNET	X		
7.8. USO DE VEHÍCULOS	X		
7.9. PAC (PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES)/MODIFICATORIAS/EVALUACIÓN DEL PAC	X		Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación y/o modificación.
7.10. LAUDOS ARBITRALES	X		Trimestral
7.11. ACTAS DE CONCILIACIÓN	X		
7.12. COMITÉ DE SELECCIÓN	X		Anual y cuando existe modificación
7.13. RELACIÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS	X		Permanente
7.14. INFORMACIÓN ADICIONAL	X		Lo determina la entidad
Actividades Oficiales			
8.1. AGENDA OFICIAL	X		Diario
8.2. COMUNICADOS Y/O INFORMES OFICIALES Y/O NOTAS DE PRENSA	X		Diario
8.3. INFORMACIÓN ADICIONAL	X		Lo determina la entidad
Acceso a la Información			
9.1. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	X		Cuando exista actualización y/o se haya implementado
9.2. INFORMACIÓN ADICIONAL	X		Lo determina la entidad
Registro de Visitas			
10.1. REGISTRO DE VISITAS	X		En tiempo real o diario, según corresponda
10.2. INFORMACIÓN ADICIONAL		X	Lo determina la entidad
Información Focalizada			
11.1. INFORMACIÓN SECTORIAL DE PUBLICACIÓN OBLIGATORIA		N/A	Según lo establezca la normativa especial.
11.2. INFORMACIÓN ADICIONAL		N/A	Lo determina la entidad.

ANEXOS

1. Rubro Temático 1 “Datos Generales”: “Directorio de Funcionarios y Directivos – SBN”

1.1. PP: Procuraduría Pública

The screenshot shows the profile page for Carlos Rodríguez Meléndez on the SBN website. The page includes a search bar, navigation links, and a profile card with the following details:

- Nombre:** Carlos Rodríguez Meléndez
- Cargo:** Procurador
- Fecha de inicio:** 02 jun 2022
- Correo electrónico:** arodriguez@sbn.gob.pe
- Teléfono:** (01) 317-4400 / Anexo 2601
- Documento:** Declaración jurada de intereses
- Resolución:** Suprema N° 193-2018/JUS

Resumen:
Abogado egresado de la Universidad Alas Peruanas, con estudios concluidos de Maestría en Derecho Civil de la Universidad San Martín de Porres. Procurador Público, designado con Resolución Suprema N° 193-2018/JUS de fecha 27/12/2018, Registro N° 47702 del Colegio de Abogados de Lima.

The screenshot shows the search results for declarations on the SBN website. The search results are displayed in a table with the following columns: Entidad, Oportunidad, and Ejercicio. The search criteria are Apellidos: 8FHEU and Nombres: [empty]. The results table is currently empty, and the pagination shows "Página 0 de 0".

Entidad	Oportunidad	Ejercicio
---------	-------------	-----------

1.2. DNR: Dirección de Normas y Registro

The screenshot shows the profile page for José Felisandro Mas Camus on the SBN website. The page includes a search bar, a breadcrumb trail, and a profile card with contact information and links to documents. A red box highlights the 'Resumen' section.

gob.pe Buscar en SBN

Inicio > El Estado > VIVIENDA > SBN > Funcionarios > José Felisandro Mas Camus

Superintendencia Nacional de Bienes Estatales

José Felisandro Mas Camus

Director de Normas y Registro

Imprimir Compartir Guardar

Fecha de inicio: 04 nov 2021

✉ jmas@sbn.gob.pe

☎ (01) 317-4400 / Anexo 4101

📄 [Declaración jurada de intereses](#)

📄 [Norma de nombramiento](#)

Resumen

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) con maestría en Derecho Civil y Comercial de la misma casa de estudios. Especializado en derecho administrativo, derecho procesal general y derecho de la propiedad predial mediante tres diplomaturas del Colegio de Abogados de Lima.

1.3. SDAPE: Subdirección de Administración del Patrimonio Estatal

The screenshot shows the profile page for Carlos García Wong on the SBN website. The page includes a search bar, a breadcrumb trail, and a profile card with contact information and links to documents. A red box highlights the 'Norma de nombramiento' link in the profile card.

gob.pe Buscar en SBN

Inicio > El Estado > VIVIENDA > SBN > Funcionarios > Carlos García Wong

Superintendencia Nacional de Bienes Estatales

Carlos García Wong

Subdirector de Administración del Patrimonio Estatal

Imprimir Compartir Guardar

Fecha de inicio: 31 ene 2022

✉ cgarcia@sbn.gob.pe

☎ (01) 317-4400 / Anexo 4500

📄 [Declaración jurada de intereses](#)

📄 [Norma de nombramiento](#)

Resumen

Abogado por la Universidad de Lima y magíster en Derecho Empresarial por la misma casa de estudios, cuenta con estudios concluidos de maestría en Gestión Pública por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, así como con especializaciones en administración y gestión de la propiedad estatal mediante innumerables capacitaciones y seminarios.

Recibidos (173) - fvaldivia@sbn x Funcionario Vectores | Descarg... x Constancia N.º 001-2024-SBN x Portal del Estado Peruano - Po... x Sistema de Gestión Document... x sinónimos de otorgar - Buscar x +

www.gob.pe/institucion/sbn/normas-legales/6052649-001-2024-sbn

RES. N.º 088-2014-C... Documentos SBN ... SBN transfere al Cal... Sistema de Gestión... Sistema de Gestión... interoperabilidad e... SBN directiva-nr003-20... Comprimir PDF - 10... SBN PORTAFOLIO SBN PORTAFOLIO

gob.pe Buscar más normas y documentos lega

Inicio > El Estado > VIVIENDA > SBN > Normas y documentos legales > Constancia N.º 001-2024-SBN

Superintendencia Nacional de Bienes Estatales

Constancia N.º 001-2024-SBN
1 de octubre de 2024

Imprimir Compartir Guardar

El Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, deja constancia que el señor CARLOS ALFONSO GARCÍA WONG, presta servicios bajo Contrato de Trabajo a Plazo Indeterminado N° 011-2012/SBN-OAF-SAPE, conforme a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 728 desde el 03 de diciembre del 2012 a la fecha, en el cargo de Subdirector de Administración del Patrimonio Estatal de la SBN.
Esta norma pertenece al compendio [Subdirección de Administración del Patrimonio Estatal](#)

Documentos

Constancia 001-2024-SBN
PDF | 116.8 KB

Descargar

Buscar

19:32 10/10/2024

1.4. SDDI: Subdirección de Desarrollo Inmobiliario

www.gob.pe/institucion/sbn/funcionarios/12203-carlos-reategui-sanchez

RES. N.º 088-2014-C... Documentos SBN ... SBN transfere al Cal... Sistema de Gestión... Sistema de Gestión... interoperabilidad e... SBN directiva-nr003-20... Comprimir PDF - 10... SBN PORTAFOLIO SBN PORTAFOLIO

gob.pe Buscar en SBN

Inicio > El Estado > VIVIENDA > SBN > Funcionarios > Carlos Reategui Sánchez

Superintendencia Nacional de Bienes Estatales

Carlos Reategui Sánchez
Subdirector de Desarrollo Inmobiliario

Imprimir Compartir Guardar

 Fecha de inicio: 31 ene 2022

creategui@sbn.gob.pe
(01) 317-4400 / Anexo 5201
[Declaración jurada de intereses](#)
[Norma de nombramiento](#)

Resumen

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Cuenta con maestría en Derecho Constitucional y Administrativo en la Universidad Nacional de Trujillo y especialización en organizaciones públicas por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

Buscar

19:34 10/10/2024

www.gob.pe/institucion/sbn/normas-legales/6052842-005-2024-sbn

RES. Nº 088-2014-C... Documentos SBN ... SBN transfere al Cal... Sistema de Gestión... Sistema de Gestión... interoperabilidad e... SBN directiva-mro03-20... Comprimir PDF - 10... SBN PORTAFOLIO SBN PORTAFOLIO

gob.pe

Buscar más normas y documentos lega

Inicio > El Estado > VIVIENDA > SBN > Normas y documentos legales > Constancia N.º 005-2024-SBN

Superintendencia Nacional de Bienes Estatales

Constancia N.º 005-2024-SBN
1 de octubre de 2024

Imprimir Compartir Guardar

El Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, deja constancia que el señor CARLOS REATEGUI SÁNCHEZ, presta servicios bajo Contrato de Trabajo a Plazo Indeterminado según señala la Resolución N° 035-2011/SBN-SG, conforme a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 728 desde el 01 de junio del 2011 a la fecha, en el cargo de Subdirector de Desarrollo Inmobiliario de la SBN.
Esta norma pertenece al compendio [Subdirección de Desarrollo Inmobiliario](#)

Documentos

Constancia 005-2024-SBN
PDF | 117.3 KB

Descargar

Buscar

19:38 10/10/2024

1.5. SDS: Subdirección de Supervisión

RES. Nº 088-2014-C... Documentos SBN ... SBN transfere al Cal... Sistema de Gestión... Sistema de Gestión... interoperabilidad e... SBN directiva-mro03-20... Comprimir PDF - 10... SBN PORTAFOLIO SBN PORTAFOLIO

gob.pe

Buscar en SBN

Inicio > El Estado > VIVIENDA > SBN > Funcionarios > María Del Pilar Pineda Flores

Superintendencia Nacional de Bienes Estatales

María Del Pilar Pineda Flores
Subdirectora de Supervisión

Imprimir Compartir Guardar

Fecha de inicio: 31 ene 2022

mpineda@sbn.gob.pe

(01) 317-4400

[Declaración jurada de intereses](#)

[Norma de nombramiento](#)

Resumen

Abogada por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y máster en Administración Pública por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset de la Universidad Complutense de Madrid.

Buscar

19:38 10/10/2024

www.gob.pe/institucion/sbn/normas-legales/6052819-004-2024-sbn

RES. Nº 088-2014-C... Documentos SBN SBN transfere al Cal... Sistema de Gestión... Sistema de Gestión... interoperabilidad e... SBN directiva-nro003-20... Comprimir PDF - 10... SBN PORTAFOLIO SBN PORTAFOLIO Todos los favoritos

gob.pe Buscar más normas y documentos legales

Inicio > El Estado > VIVIENDA > SBN > Normas y documentos legales > Constancia N.º 004-2024-SBN

Superintendencia Nacional de Bienes Estatales

Constancia N.º 004-2024-SBN
1 de octubre de 2024

Imprimir Compartir Guardar

El Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, deja constancia que la señora MARÍA DEL PILAR PINEDA FLORES, presta servicios bajo Contrato de Trabajo a Plazo Indeterminado según señala la Resolución N° 035-2011/SBN-SG, conforme a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 728 desde el 01 de junio del 2011 a la fecha, en el cargo de Subdirectora de Supervisión de la SBN.
Esta norma pertenece al compendio [Gerencia General y/o Secretaría General](#)

Documentos

Constancia 004-2024-SBN
PDF | 117.2 KB

Descargar

Buscar

19:38 10/10/2024

1.6. SDRC: Subdirección de Registro y Catastro

www.gob.pe/institucion/sbn/funcionarios/12206-miguel-sheron-sanchez

RES. Nº 088-2014-C... Documentos SBN SBN transfere al Cal... Sistema de Gestión... Sistema de Gestión... interoperabilidad e... SBN directiva-nro003-20... Comprimir PDF - 10... SBN PORTAFOLIO SBN PORTAFOLIO Todos los favoritos

gob.pe Buscar en SBN

Inicio > El Estado > VIVIENDA > SBN > Funcionarios > Miguel Sheron Sánchez

Superintendencia Nacional de Bienes Estatales

Miguel Sheron Sánchez
Subdirector de Registro y Catastro

Imprimir Compartir Guardar

Fecha de inicio: 02 jun 2022

msheron@sbn.gob.pe

[\(01\) 317-4400](tel:(01)317-4400) / Anexo 2501

[Declaración jurada de intereses](#)

[Norma de nombramiento](#)

Resumen

Ingeniero geógrafo por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Abogado por la Universidad Peruana de las Américas (UPA), Maestro en Ingeniería en Catastro por la Universidad Nacional Federico Villareal (UNFV), con especializaciones a nivel nacional e internacional, entre las que se encuentran el curso de Gestión del Catastro, organizado por la Dirección General de Catastro del Ministerio de Economía y Hacienda Español y diversos diplomados en Derecho registral y Urbano.

Buscar

19:41 10/10/2024

www.gob.pe/institucion/sbn/normas-legales/6052758-003-2024-sbn

RES. Nº 088-2014-C... Documentos SBN ~... SBN transfere al Cal... Sistema de Gestión... Sistema de Gestión... interoperabilidad e... SBN directiva-nro003-20... Comprimir PDF - 10... SBN PORTAFOLIO SBN PORTAFOLIO Todos los favoritos

gob.pe Buscar más normas y documentos leg...

Inicio > El Estado > VIVIENDA > SBN > Normas y documentos legales > Constancia N.º 003-2024-SBN

Superintendencia Nacional de Bienes Estatales

Constancia N.º 003-2024-SBN
1 de octubre de 2024

Imprimir Compartir Guardar

El Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, deja constancia que el señor MIGUEL FORTUNATO SHERON SÁNCHEZ, presta servicios bajo Contrato de Trabajo a Plazo Indeterminado según señala la Resolución N° 035-2011/SBN-SG, conforme a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 728 desde el 01 de junio del 2011 a la fecha, en el cargo de Subdirector de Registro y Catastro de la SBN.
Esta norma pertenece al compendio [Gerencia General y/o Secretaría General](#)

Documentos

Constancia 003-2024-SBN
PDF | 117 KB

Descargar

Buscar

19:41 10/10/2024

1.7 OTI: Oficina de Tecnologías de la Información

www.gob.pe/institucion/sbn/funcionarios/115204-pedro-alberto-farje-horna

RES. Nº 088-2014-C... Documentos SBN ~... SBN transfere al Cal... Sistema de Gestión... Sistema de Gestión... interoperabilidad e... SBN directiva-nro003-20... Comprimir PDF - 10... SBN PORTAFOLIO SBN PORTAFOLIO Todos los favoritos

gob.pe Buscar en SBN

Inicio > El Estado > VIVIENDA > SBN > Funcionarios > Pedro Alberto Farje Horna

Superintendencia Nacional de Bienes Estatales

Pedro Alberto Farje Horna
Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información

Imprimir Compartir Guardar

 Fecha de inicio: 10 jul 2023

- pfarje@sbn.gob.pe
- 3174400 / Anexo 4401
- [Declaración jurada de intereses](#)
- [Norma de nombramiento](#)

Resumen

Profesional en Ingeniería de Computación y Sistemas por la Universidad Particular de San Martín de Porres, con Maestría en Ingeniería de Sistema por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Especializado en la implementación de Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – SGSI y Ciberseguridad. Con trayectoria en la gestión de tecnologías de la información y Sistemas.

Buscar

20:01 10/10/2024

1.8. UA: Unidad de Abastecimiento

www.gob.pe/institucion/sbn/funcionarios/133545-lidia-vanessa-candela-carbajal

RES. N° 088-2014-C... Documentos SBN... SBN transfere al Cal... Sistema de Gestión... Sistema de Gestión... interoperabilidad e... SBN directiva-nro003-20... Comprimir PDF - 10... SBN PORTAFOLIO SBN PORTAFOLIO Todos los favoritos

gob.pe Buscar en SBN

Inicio > El Estado > VIVIENDA > SBN > Funcionarios > Lidia Vanessa Candela Carbajal

Superintendencia Nacional de Bienes Estatales

Lidia Vanessa Candela Carbajal

Jefa de Unidad de Abastecimiento

Imprimir Compartir Guardar



Fecha de inicio: 01 dic 2023

lcandela@sbn.gob.pe

3174400 / Anexo 2100

[Declaración jurada de intereses](#)

[Norma de nombramiento](#)

Resumen

Egresada de Maestría en Gobierno y Gestión Pública por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Economista por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Certificada por el OSCE, con amplia experiencia en el campo de la Gestión en el Sector Público, desempeñándose como responsable de la administración y/o logística en diversas instituciones públicas, con enfoque en la gestión administrativa, abastecimiento y la ejecución presupuestal de la Entidad; enmarcado en la normatividad vigente.

19:43 10/10/2024

www.gob.pe/institucion/sbn/normas-legales/6052735-002-2024-sbn

RES. N° 088-2014-C... Documentos SBN... SBN transfere al Cal... Sistema de Gestión... Sistema de Gestión... interoperabilidad e... SBN directiva-nro003-20... Comprimir PDF - 10... SBN PORTAFOLIO SBN PORTAFOLIO Todos los favoritos

gob.pe Buscar más normas y documentos legales

Inicio > El Estado > VIVIENDA > SBN > Normas y documentos legales > Constancia N.° 002-2024-SBN

Superintendencia Nacional de Bienes Estatales

Constancia N.° 002-2024-SBN

1 de octubre de 2024

Imprimir Compartir Guardar

El Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, deja constancia que la señora LIDIA VANESSA CANDELA CARBAJA, presta servicios bajo Contrato Administrativo de Servicios por Necesidad de Suplencia N° 008-2023/SBN-OAF-URH, conforme a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1057 desde el 01 de diciembre del 2023 a la fecha, en el cargo de Supervisora para la Unidad de Abastecimiento de la SBN. Esta norma pertenece al compendio [Oficina de Administración y Finanzas y/o Gerencia de Administración](#)

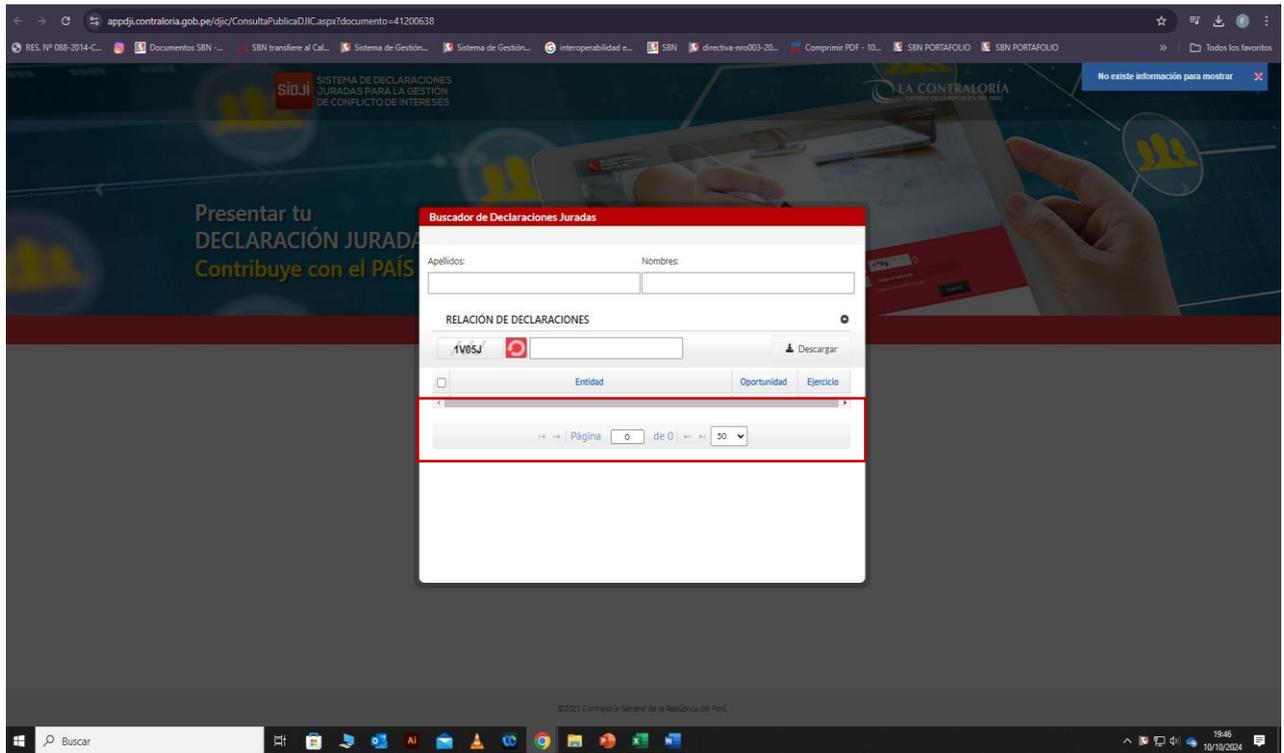
Documentos



Constancia 002-2024-SBN
PDF | 116.7 KB

Descargar

19:44 10/10/2024



1.9. UTD: Unidad de Trámite Documentario

gob.pe

Buscar en SBN

Inicio > EL Estado > VIVIENDA > SBN > Funcionarios > Frank Fleming Villano

Superintendencia Nacional de Bienes Estatales

Frank Fleming Villano

Jefe de la Unidad de Trámite Documentario

Imprimir Compartir Guardar

Fecha de inicio: 19 feb 2024

ffleming@sbn.gob.pe

3174400 / Anexo 1100

[Declaración jurada de intereses](#)

[Norma de nombramiento](#)

Resumen

Abogado egresado de la Universidad Particular Inca Garcilaso de la Vega, especialista certificado en bienes Estatales, con 11 años de experiencia profesional específica en propiedad inmueble estatal y conocimiento de la normatividad en materia de formalización de la propiedad estatal y saneamiento de la propiedad estatal.

www.gob.pe/institucion/sbn/normas-legales/6026223-0047-2024-sbn

RES. Nº 088-2014-C... Documentos SBN ... SBN transfere al Cal... Sistema de Gestión... Sistema de Gestión... interoperabilidad e... SBN directiva-nro003-20... Comprimir PDF - 10... SBN PORTAFOLIO SBN PORTAFOLIO

gob.pe

Buscar más normas y documentos legales

Inicio > El Estado > VIVIENDA > SBN > Normas y documentos legales > Resolución de Superintendencia N.º 0047-2024-SBN

Superintendencia Nacional de Bienes Estatales

Resolución de Superintendencia N.º 0047-2024-SBN

26 de agosto de 2024

Imprimir Compartir Guardar

Designar al servidor FRANK FLEMING VILLANO, Responsable para la Unidad de Trámite Documentario de la Gerencia General, como responsable titular de atender las solicitudes de acceso a la información de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.
Esta norma pertenece al compendio [Superintendente](#)

Documentos

Resolución N.º 0047-2024-SBN
PDF | 355.3 KB

Descargar

Buscar

19:49 10/10/2024

1.10. ORPE: Órgano de Revisión de la Propiedad Estatal

www.gob.pe/institucion/sbn/funcionarios/148272-jose-felisandro-mas-camus

RES. Nº 088-2014-C... Documentos SBN ... SBN transfere al Cal... Sistema de Gestión... Sistema de Gestión... interoperabilidad e... SBN directiva-nro003-20... Comprimir PDF - 10... SBN PORTAFOLIO SBN PORTAFOLIO

gob.pe

Buscar en SBN

Inicio > El Estado > VIVIENDA > SBN > Funcionarios > José Felisandro Mas Camus

Superintendencia Nacional de Bienes Estatales

José Felisandro Mas Camus

Presidente del Orpe (e)

Imprimir Compartir Guardar

Fecha de inicio: 11 mar 2024

jmas@sbn.gob.pe

(01) 317-4400 / Anexo 4101

[Declaración jurada de intereses](#)

[Norma de nombramiento](#)

Resumen

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) con maestría en Derecho Civil y Comercial de la misma casa de estudios. Especializado en derecho administrativo, derecho procesal general y derecho de la propiedad predial mediante tres diplomaturas del Colegio de Abogados de Lima.

Buscar

19:52 10/10/2024

www.gob.pe/institucion/sbn/normas-legales/6033751-0021-2024-sbn-orpe

RES. Nº 088-2014-C... Documentos SBN -... SBN transfere al Cal... Sistema de Gestión... Sistema de Gestión... interoperabilidad e... SBN directiva-nro003-20... Comprimir PDF - 10... SBN PORTAFOLIO SBN PORTAFOLIO Todos los favoritos

gob.pe Buscar más normas y documentos lega

Inicio > El Estado > VIVIENDA > SBN > Normas y documentos legales > Acuerdo 0021-2024-SBN-ORPE

Superintendencia Nacional de Bienes Estatales

Acuerdo 0021-2024-SBN-ORPE
21 de agosto de 2024

Imprimir Compartir Guardar

En atención a la emisión de la Resolución N° 0044-2024/SBN del 15 de agosto de 2024, en la que se dispuso la conclusión del encargo efectuado al abogado Oswaldo Manolo Rojas Alvarado como vocalmiembro del Órgano de Revisión de la Propiedad Estatal (ORPE), quien se desempeñaba como presidente de dicho órgano, por lo que resulta necesario elegir al profesional que ocupará la presidencia, por lo cual se inició la votación, eligiéndose por mayoría de votos a José Felisandro Mas Camus, a partir del 21 de agosto de 2024 hasta el cese de la encargatura como vocal miembro.
Esta norma pertenece al compendio [Órgano de Revisión de la Propiedad Estatal](#)

Documentos

Acta N° 0021-2024-SBN-ORPE
PDF | 374.1 KB

Descargar

Buscar 19:53 10/10/2024

1.11. OAJ: Oficina de Asesoría Jurídica

www.gob.pe/institucion/sbn/normas-legales/5566854-0021-2023-sbn

RES. Nº 088-2014-C... Documentos SBN -... SBN transfere al Cal... Sistema de Gestión... Sistema de Gestión... interoperabilidad e... SBN directiva-nro003-20... Comprimir PDF - 10... SBN PORTAFOLIO SBN PORTAFOLIO Todos los favoritos

gob.pe Buscar más normas y documentos lega

Inicio > El Estado > VIVIENDA > SBN > Normas y documentos legales > Resolución de Superintendencia N.º 0021-2023/SBN

Superintendencia Nacional de Bienes Estatales

Resolución de Superintendencia N.º 0021-2023/SBN
10 de abril de 2023

Imprimir Compartir Guardar

Aceptar la renuncia formulada por la señora Susana María del Águila Bracamonte, en el cargo de confianza de Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, dándosele las gracias por los servicios prestados.
Esta norma pertenece al compendio [Superintendente](#)

Documentos

Resolución N° 0021-2023/SBN
PDF | 321.1 KB

Descargar

Buscar 20:04 10/10/2024

1.12. SDNC: Subdirección de Normas y Capacitación

The screenshot shows a web browser window with the URL www.gob.pe/institucion/sbn/normas-legales/3797059-146-2022-sbn-gg. The page header includes the logo of the Peruvian government (gob.pe) and a search bar. The breadcrumb trail is: Inicio > El Estado > VIVIENDA > SBN > Normas y documentos legales > Resolución de Gerencia General N.º 146-2022/SBN-GG. The main heading is 'Resolución de Gerencia General N.º 146-2022/SBN-GG' dated 23 de diciembre de 2022. There are icons for 'Imprimir', 'Compartir', and 'Guardar'. A red box highlights the following text: 'Artículo 1.- Dar por concluido, a partir del 23 de diciembre de 2022, el encargo de funciones de la Subdirección de Normas y Capacitación de la Dirección de Normas y Registro de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, conferido a la servidora VANESSA SILVANA VILLAVICENCIO CANDIA, dándosele las gracias por los servicios prestados. Esta norma pertenece al compendio [Gerencia General y/o Secretaría General](#)'. Below this is a 'Documentos' section with a card for 'Resolución N°0146-2022-SBN-GG.PDF' (377.9 KB) and a 'Descargar' button. The Windows taskbar at the bottom shows the date 10/10/2024 and time 20:06.

1.13. Vocal del ORPE

The screenshot shows a web browser window with the URL www.gob.pe/institucion/sbn/normas-legales/5567403-0012-2024-sbn. The page header includes the logo of the Peruvian government (gob.pe) and a search bar. The breadcrumb trail is: Inicio > El Estado > VIVIENDA > SBN > Normas y documentos legales > Resolución de Superintendencia N.º 0012-2024/SBN. The main heading is 'Resolución de Superintendencia N.º 0012-2024/SBN' dated 11 de marzo de 2024. There are icons for 'Imprimir', 'Compartir', and 'Guardar'. A red box highlights the following text: 'Encargar las funciones de miembros del Órgano de Revisión de la Propiedad Estatal de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, en adición a sus funciones. Dar por concluidas las encargaturas efectuadas al Abg. VANESSA SILVANA VILLAVICENCIO CANDIA e Ing. LUIS MARIANO AZAÑA ZEGARRA. Esta norma pertenece al compendio [Superintendente](#)'. Below this is a 'Documentos' section with a card for 'Resolución N° 0012-2024/SBN' (513.6 KB) and a 'Descargar' button. The Windows taskbar at the bottom shows the date 10/10/2024 and time 20:08.

2. Rubro Temático 4 “Proyectos de Inversión e INFOBRAS”

transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=178&id_tema=26&ver=

RES. Nº 088-2014-C... Documentos SBN ... SBN transfere al Cal... Sistema de Gestión... Sistema de Gestión... interoperabilidad e... SBN directiva-mro003-20... Comprimir PDF - 10... SBN PORTAFOLIO SBN PORTAFOLIO Todos los favoritos

Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN)

Responsable del Portal de Transparencia: Ing. Pedro Alberto Farje Horna
Nombramiento: Resolución Nº 105-2017/SBN
Correo: pfarje@sbn.gob.pe
Teléfono: 317-4400

Responsable de acceso a la información: Frank Fleming Villano
Nombramiento: Resolución Nº 0047-2024/SBN
Correo: ffleming@sbn.gob.pe
Teléfono: 317-4400

Ver administradores de la información

Monitor de Control y Transparencia COVID-19

Datos generales	Planeamiento y organización	Presupuesto	Proyectos de inversión e infobras	Participación ciudadana	Personal	Contratación de bienes y servicios	Actividades ejecutadas	Acceso a la información	Registro de Visitas	Información facilitada
-----------------	-----------------------------	-------------	-----------------------------------	-------------------------	----------	------------------------------------	------------------------	-------------------------	---------------------	------------------------

PROYECTOS DE INVERSION

Proyecto financiado total o parcialmente con recursos públicos para generar, mejorar o recuperar bienes o servicios en un tiempo determinado

Historico

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Información Adicional
 - Sistema de Seguimiento de Inversiones (invierte.pe)
 - Aviso - No aplicancia a la SBN

Compartir en Facebook Compartir en Twitter

2010 10/10/2024